



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Delegación de Bienestar Social



CÓRDOBA 2016
Capital Europea de la Cultura
CIUDAD CANDIDATA

para más información:

Centro de Servicios Sociales Levante

Avda. Carlos III, 53 Bis. 14071 Córdoba

Teléf: 957 437597

(Preguntar por Marta Luna o Susana Barrilero)

zts1.levante@ayuncordoba.es

zts7.levante@ayuncordoba.es



Tu hijo tiene cada vez más rabietas...
Tu hija adolescente no te respeta....
No te pones de acuerdo con
tu pareja para educarlos....

Podemos echarle una mano!

**Servicios de
Orientación
Familiar y
Conciliación
Familiar**

Desde el Centro de Servicios Sociales Levante pretendemos apoyar a familias con menores a cargo, y prevenir así situaciones de riesgo para sus hijos, orientándolas en situaciones de conflicto. Te ofrecemos distintas alternativas dependiendo del problema:

Taller de Orientación Familiar

Si tienes dudas sobre la educación de tus hijos, qué debes hacer en determinadas circunstancias, qué respuestas dar a sus comportamientos, cómo reforzar aspectos positivos o cómo castigar ante conductas inapropiadas... Trabajamos de forma grupal sobre los problemas comunes con los que nos encontramos en la educación de nuestr@s hij@s, y buscamos soluciones, alternativas, habilidades, etc.

Orientación Familiar individual

Si lo que te preocupa es un comportamiento determinado de tu hijo o hija, o si la problemática familiar requiere un asesoramiento personalizado. Te atendemos individualmente, te ayudamos en la búsqueda de soluciones y técnicas para intentar resolver tu problema.

Conciliación Familiar

Cuando hay falta de entendimiento con los hij@s adolescentes, o con la pareja o expareja a la hora de educar a los hijos de ambos, o si existen situaciones de conflicto... ofrecemos un espacio donde apoyaremos a las partes implicadas para que tengan la oportunidad de trabajar en su resolución y en la búsqueda de acuerdos.

Las únicas condiciones para beneficiarse de estos servicios son:

- Que las familias que acudan tengan menores a su cargo
- Que el menor/es residan en el distrito municipal de Levante (barrios de Fátima, Belén, Levante y Viñuela-Rescatado)
- En el caso de Conciliación Familiar todas las miembros de la familia que acudan han de hacerlo voluntariamente